

Lic. Eddy F. Sánchez C.

CONCEJAL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 13 de marzo de 2018 Oficio ES-MDMQ-2018-189

Abogado
Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Requiero a usted se digne incluir en el Orden del día de la Comisión de Mesa, la declaratoria de Huésped Ilustre de Quito, con la entrega de las Llaves de la Ciudad al Doctor Jorge Pompa de Nacionalidad mexicana.

El Art. 45 de la Ordenanza 0224 de 11 de abril de 2012, dispone el otorgamiento de esta distinción para personalidades internacionales que hayan demostrado ser un referente mundial en el desarrollo de sus actividades, además de esta manera se demuestra la satisfacción de la Ciudad con su presencia, que fortalecerá los lazos de hermandad entre los pueblos.

De conformidad a la norma señalada, esta declaratoria podrá ser solicitada por los concejales metropolitanos, por lo que pido se conceda a esta brillante personalidad, las dos distinciones en su visita a la Ciudad de Quito, prevista del 29 de marzo al 2 de abril de 2018.

El Doctor Jorge Pompa es fundador de la Organización Internacional Fuente de Vida y a través de su trabajo incansable se ha dedicado en diversos países del mundo, al servicio incondicional al prójimo, especialmente en el rescate de grupos marginados, defensa de los derechos fundamentales y su atención prioritaria, llega a Ecuador igualmente con esta misión con su profunda convicción de apoyo a los más necesitados, además cabe mencionar que su valiosa labor ha sido reconocida en todas las ciudades que él ha visitado, con distinciones similares a la que a través de este medio estoy solicitando.

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Atlentamente

Lcdo. Eddy Sánchez

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

/MG

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha:

3 MAR 2018

Nº HOJAS

Recibido por: